

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, el cual indica que cada año del Ejercicio Fiscal el Comisario debe presentar su informe, por tal motivo acudo a ustedes señores accionistas presentando el siguiente informe.

En el año 2013 se trabajó intensamente de manera conjunta entre los socios en la planificación estratégica para las actividades del laboratorio en el año en curso y para los próximos años. Este trabajo se lo realizó anhelando el éxito rotundo en todas sus actividades propuestas, pero tuvimos una respuesta negativa ante las autoridades del estado, así no pudiendo alcanzar nuestros metas.

Los resultados que presentan los Estados Financieros es la estabilidad en el capital suscrito de (800,00 USD), hubo un ingreso por ventas y un costo mínimo de gastos generando una utilidad insignificativa para las actividades realizadas.

Esperamos que en el Ejercicio Económico del año 2014 sea un periodo en el cual la Compañía se establezca en el mercado local y posesionar sus productos y encaminarnos en alcanzar nuestros objetivos.

SEÑORES SOCIOS


Lcda. Clara Aracely Conforme Andrade
COMISARIO